

**sábado, 10 de junio de 2017**

## [LAS MONEDAS Y LOS BILLETES DE GALÁPAGOS](#)



Manuel J. Cobos

*En 1905 José A. Bognoly y José Moisés Espinosa publicaron en la Imprenta y Litografía del Comercio, en Guayaquil, Las Islas Encantadas o el Archipiélago de Colón, en la que relataban la historia de las islas.*

*El libro se escribió como resultado de un suceso de actualidad, el asesinato , el 15 de enero de 1904, de [Manuel J. Cobos](#), dueño de la hacienda El Progreso, en la Isla San Cristóbal, por sus trabajadores sublevados por régimen de explotación laboral al que habían sido sometidos.*

*El libro, que puede consultarse en el [Repositorio Digital de la Biblioteca Nacional](#), pone especial atención en la vida de Manuel J. Cobos y, al relatarla, incluye interesante información e imágenes sobre las monedas y los billetes que el hacendado puso en circulación para ser utilizados en la isla que controlaba.*

*Éste, como es sabido, era un procedimiento común en las haciendas ecuatorianas del siglo XIX y principios del XX, que sustituían dentro de su territorio la moneda nacional por piezas especialmente fabricadas para cada hacienda.*

*Reproducimos a continuación los textos de Bognoly y Espinosa que se refieren al tema y que se pueden encontrar a partir de la página 87 del libro (hemos actualizado la ortografía del original).*

Al llegar el año 1870, los señores Cobos y Monroy ... empezaron a echar las bases del hoy floreciente ingenio *Progreso*: montaron un pequeño trapiche movido por fuerza animal, dedicaron preferentemente su atención al cultivo de la caña de azúcar y empezó la molienda de ésta en pequeña escala. Entonces circuló en la isla una moneda de plomo, de forma casi circular y del valor nominal de cinco centavos. A esta moneda nos dijo un viejo colono que había precedido otra, de zuela y toscamente sellada; pero ningún habitante de la isla pudo exhibirnos un ejemplar.



(...)

En 1879 el señor Manuel J. Cobos resolvió establecerse definitivamente en la isla, y a partir de entonces empezó a desarrollar el vasto plan de trabajos que había concebido. Durante diez años trabajó e hizo trabajar rudamente, hasta conseguir que siempre hubiera extensos canteros en estado de corte; que la molienda fuera constante de enero a enero (lo que no se logra en el Ecuador continental) y que grandes máquinas a vapor sustituyeran al gastado trapiche que dos bueyes movían lentamente. En 1889 vio realizados sus deseos; entonces el ingenio recibió el nombre de *Progreso* y la sirena de vapor empezó a dejar oír sus estridentes silbidos. Por entonces ya circulaba en la isla una moneda de cobre, de forma elíptica y del valor nominal de ochenta centavos.

Véase el siguiente facsímil que la representa.



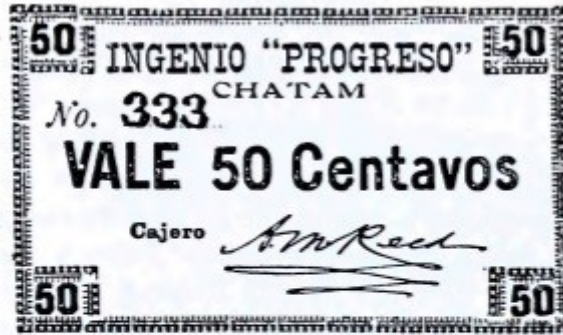
(...)

Los jornales establecidos fluctuaban entre 8 y 14 reales, máximum, por semana, que se pagaban en fichas de caucho, piezas de cobre o papeles que se emitía; y nunca en moneda nacional de buena ley, ni billetes de banco.



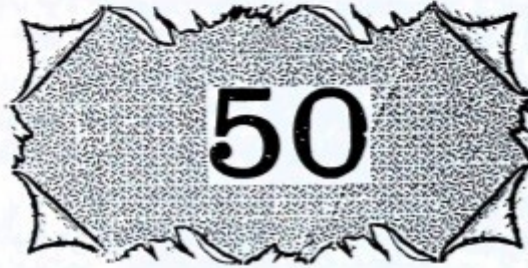
ANVERSO DE UN BILLETE DE LOS QUE CIRCULABAN EN SAN CRISTÓBAL.

ANVERSO.



Insp. Mercantil. - 7.857

REVERSO.



Moneda de cobre de 100 centavos.



ANVERSO.



REVERSO.

Ficha de caucho.



ANVERSO.



REVERSO.